

377148



377148

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE B-26
SUBCLASE B

Bassat, S.A., de nacionalidad española, establecida en Barcelona, calle Avila nºs. 48-50, solicita registrar una Patente de Invención, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "DISPOSITIVO DE PINZADO AUTOMATICO, PARA RETENER Y LIBERAR UNA CUCHILLA CORTANTE".

Inventor: D. José Bassat Jerusalmi, quien tiene cedidos sus derechos a la Sociedad.

El objeto de la presente solicitud de Patente de Invención lo constituye un dispositivo de pinzado automático, para retener y liberar una cuchilla cortante, el cual se distingue de todos los sistemas hasta ahora seguidos para la retención de una cuchilla cortante sobre un cabezal de afeitar, por el hecho de que la retención de la hoja o cuchilla cortante sobre el cabezal se efectúa mediante un dispositivo mecánico de pinzado por determinados puntos del contorno de la hoja, en virtud de unas uñetas, u otro tipo de sujetador o saliente, previstos en dos ramas divergentes que integran el cabezal, las cuales emergen de un mango común, estando configuradas dichas ramas gemelas de forma que constituyan, al yuxtaponerse lateralmente, el plano de apoyo de la hoja y los protectores laterales del filo.

El acoplamiento de las dos ramas que integran el dispositivo que establece el pinzado automático de la cuchilla, se realiza mediante una abrazadera o corredera, que asegura y mantiene la acción de pinzado sobre los cuatro ángulos de la cuchilla de doble filo, la cual es de sección adecuada para que el ángulo de corte del fi-

377148



lo sea el adecuado.

20

El dispositivo de pinzado automático, cuyas características dejamos apuntadas, vá en combinación con un estuche portador de las cuchillas, que se depositan en alojamientos especiales previstos en dicho estuche, de modo que, al introducir en los citados alojamientos el cabezal de afeitar en posición invertida y actuar sobre el cursor, abrazadera o corredera que aproxima las dos ramas del dispositivo retentor, resulte pinzada la cuchilla y amordazada directamente por sus cuatro ángulos, quedando montada en el cabezal en correcta posición para ser utilizada.

25

30

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, solo a título de ejemplo ilustrativo y sin que la ejecución representada tenga ningún valor limitativo, una realización práctica del dispositivo de pinzado automático, para retener y liberar, en su caso, una cuchilla cortante acoplada a un cabezal de afeitar.

35

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista alzada del conjunto del dispositivo y parte del mango del cual emerge, mostrando separadas las dos ramas que integran el cabezal, o sea en la posición abierta, antes de pinzar la hoja o cuchilla de afeitar de doble filo.

40

Fig. 2.- Vista alzada del conjunto del dispositivo, mostrando las dos ramas que integran el cabezal acopladas ya entre sí, por la acción de la corredera o abrazadera que las yuxtapone, para retener la hoja de afeitar por sus cuatro ángulos.

45

Fig. 3.- Vista en perspectiva correspondiente a la vista alzada de Fig. 2, mostrando el cabezal completo emergiendo del mango, con la hoja de afeitar separada del mismo y dispuesta en posición de ser acoplada al referido cabezal.

50

Fig. 4.- Vista en perspectiva del estuche que, además de contener la máquina de afeitar equipada con el dispositivo de pinzado automático de la cuchilla, muestra los alojamientos para tales cuchillas, en los que se introduce el cabezal para pinzar las cu-



chillas por cuatro puntos próximos a sus ángulos.

55 Fig. 5.- Sección vertical del cabezal de afeitar, a través del plano de corte A-A' de Fig. 4, equipado para el pinzado automático de la cuchilla, colocado en posición invertida e introducido en uno de los alojamientos correspondientes del estuche, que contiene las cuchillas.

60 Fig. 6.- Sección transversal del cabezal de afeitar, a través del plano de corte B-B' de Fig. 4, correspondiente a la posición de extraer una cuchilla situada en el fondo del alojamiento correspondiente.

65 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las características del dispositivo de pinzado automático, para retener y liberar una cuchilla cortante.

70 Según se aprecia por las vistas alzadas de Figuras 1 y 2 y perspectiva de Fig. 3, el dispositivo de pinzado automático está constituido por dos ramas o brazos de tendencia divergente -1- -1'-, que parten de un mango común -2-. Ambas ramas -1- -1'- son gemelas, a fin de que, por yuxtaposición, constituyan el plano de apoyo de la hoja de afeitar -4- y los protectores -3- -3'- de sus filos.

75 Por la parte superior de ambos protectores -3- -3'-, sobresalen sendos puntos de agarre -5- -5'-, que puedan afectar forma de uñeta, o de otro tipo de saliente sujetador, para retener la hoja -4- simultáneamente por sus cuatro ángulos, lográndose así el pinzado por puntos de la hoja, ejercido por las ramas -1- -1'-, al obligarlas al cierre por aproximación recíproca de las dos partes que integran el cabezal o montura de la cuchilla, lográndose dicha aproximación por la acción deslizante de una abrazadera o corredera -6-, que al ser desplazada en sentido ascendente mantiene y asegura la acción de pinzado o amordazado sobre los cuatro ángulos de la cuchilla de doble filo, la cual presenta una perforación central alargada -4'- y tiene una sección adecuada,

80



85 con objeto de que el ángulo de corte de sus filos sea el apropiado para el afeitado.

La abrazadera o corredera -6- que obliga a las ramas -1- -1'- a aproximarse, tiene, en el ejemplo que estamos describiendo, forma rectangular y presenta, en sus lados mayores, sendas . 90 lengüetas sobresalientes -7- -7'-, que al hacer avanzar la abrazadera sobre el tramo inferior de las dos ramas paralelas -1- -1'-, determina la aproximación y luego la yuxtaposición de ambas, en virtud de la acción prensora que ejercen las referidas lengüetas -7- -7'- sobre unos salientes en forma de casquete esférico -8- -8'-, adosados a la parte externa de ambas ramas -1- -1'-.

En virtud de la disposición y configuración funcional de la referida abrazadera -6- se consigue que, partiendo de su posición inferior, en la cual deja libres las dos ramas -1- -1'- del 100 dispositivo de pinzado para que queden separadas y ligeramente divergentes, pasa a ocupar la posición representada en la Figura 2, o sea la extrema superior, que es el final de su carrera ascendente, en cuyo punto determina la yuxtaposición de las dos ramas para provocar el pinzado de la hoja de afeitar por cuatro 105 puntos, a través de las uñetas -5- -5'- previstas en el cabezal, para establecer las pinzas retentoras de la cuchilla de doble filo.

El dispositivo de pinzado automático para retener las cuchillas en los cabezales de afeitar, a que nos hemos referido en el 110 transcurso de la presente memoria, vá combinado con un estuche -9- portador de las cuchillas -4-, que se depositan ordenadamente en unos alojamientos -10- -10'-, debidamente alineados y dispuestos a ambos lados de un alojamiento general para contener el conjunto de la máquina de afeitar, que vá equipada con el dispositivo de pinzado antes referido, habiéndose previsto, en el propio 115 estuche, otro compartimiento -11-, destinado a recibir las cuchillas u hojas de afeitar ya usadas.



120 Los alojamientos -10- -10'-, que se muestran en detalle por las secciones de Figuras 5 y 6, tienen una configuración similar a la del conjunto del cabezal de afeitar, a fin de que al introducirlo en dichos alojamientos en posición invertida y al actuar sobre el cursor o corredera -6-, que aproxima las dos ramas -1- -1'- del dispositivo retentor, quede pinzada la cuchilla -4- y amordazada directamente por sus cuatro ángulos, en virtud de la
125 acción que ejercen las uñetas -5- -5'-, resultando así montada la cuchilla en el cabezal, en correcta posición para su empleo.

Del fondo de los alojamientos -10- -10'-, que contienen las hojas de afeitar -4-, emergen, por su parte central, dos tetones sobresalientes -12-, cuya separación corresponde a la
130 longitud de la regata central -4'-, que al efecto presenta la hoja para su correcto centraje sobre dichos tetones. Las hojas de afeitar están colocadas dentro de sus alojamientos en posición invertida y sus filos se apoyan en sendos planos -13- ligeramente elevados de dicho fondo, en cuyos extremos se han previsto unos rebajes -14-, para facilitar la adaptación de las
135 uñetas -5- -5'- que constituyen los puntos de agarre para pinzar la hoja o cuchilla -4-, simultáneamente por sus cuatro ángulos.

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada uno de los
140 elementos que integran el dispositivo de pinzado automático, para retener y liberar una cuchilla cortante, así como las del estuche que contiene las cuchillas de doble filo, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que se consideren pertinentes, siempre que se cumpla el fin indicado, que es-
145 triba en lograr el pinzado automático de las cuchillas sobre el cabezal, quedando retenidas por cuatro puntos próximos a sus ángulos.

La Patente de Invención, por: "DISPOSITIVO DE PINZADO AUTOMATICO, PARA RETENER Y LIBERAR UNA CUCHILLA CORTANTE", cuyo pri-
150



vilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

155 1ª.- "DISPOSITIVO DE PINZADO AUTOMATICO, PARA RETENER Y LIBERAR
UNA CUCHILLA CORTANTE", caracterizado por el hecho de que la re-
tención de la hoja o cuchilla cortante sobre el cabezal de afei-
tar, se efectúa mediante un dispositivo mecánico de pinzado por
160 puntos determinados del contorno de la hoja, en virtud de unos
salientes, en forma de uñetas u otra adecuada, previstos en los
extremos de las dos ramas, inicialmente divergentes, que inte-
gran dicho cabezal, las cuales emergen de un mango común, estan-
do configuradas dichas ramas gemelas de forma que constituyan,
al ser obligadas a yuxtaponerse lateralmente, el plano de apoyo
165 de la hoja o cuchilla y los protectores laterales de sus filos.

2ª.- "DISPOSITIVO DE PINZADO AUTOMATICO, PARA RETENER Y LIBERAR
UNA CUCHILLA CORTANTE", según la 1ª reivindicación, caracteriza-
do por el hecho de que el acoplamiento por yuxtaposición de las
dos ramas que integran el dispositivo que establece el pinzado
170 automático de la cuchilla, se realiza mediante una abrazadera o
pieza corredera, que se desliza desde la parte inferior de las
dos ramas gemelas hasta la superior en sentido ascendente, la
cual provoca, asegura y mantiene la acción de pinzado sobre los
cuatro ángulos de la cuchilla de doble filo, actuando por pre-
175 sión sobre salientes existentes en la cara externa de las ramas
citadas, que quedan acopladas, al final de la carrera ascendente
en dicha corredera.

3ª.- "DISPOSITIVO DE PINZADO AUTOMATICO, PARA RETENER Y LIBERAR
UNA CUCHILLA CORTANTE", según las precedentes reivindicaciones,
caracterizado por el hecho de que, en combinación con la forma
y disposición del cabezal de afeitar provisto del dispositivo de
pinzado por cuatro puntos de la cuchilla cortante, se ha previs-
to un estuche, portador de las cuchillas y de la máquina de afei-

180



185

tar, las cuales se depositan en alojamientos previstos en el plano de dicho estuche en disposición convenientemente, alineada, de modo que, al introducir en los citados alojamientos el cabezal de afeitar en posición invertida y actuar sobre el cursor o corredera que aproxima las ramas del dispositivo retentor de la cuchilla, resulte ésta pinzada y amordazada directamente por sus cuatro ángulos, quedando así montada en el cabezal, en correcta posición para ser utilizada.

190

4ª.- "DISPOSITIVO DE PINZADO AUTOMATICO, PARA RETENER Y LIBERAR UNA CUCHILLA CORTANTE", según la reivindicación 1ª y 3ª, caracterizado por el hecho de que de la parte central del fondo de cada uno de los alojamientos o cajetines que contienen las cuchillas, u hojas de afeitar, emergen dos tetones, cuya separación corresponde a la longitud de una regata central prevista en las citadas cuchillas para su correcto centraje en dichos alojamientos, que además presentan sendos planos ligeramente elevados del fondo, para apoyo de los filos de las cuchillas, habiéndose practicado, en los extremos de dichos planos de apoyo, sendos pequeños rebajes, para facilitar la adaptación de las uñetas que han de pinzar las cuchillas por sus cuatro ángulos simultáneamente.

195

200

205

5ª.- "DISPOSITIVO DE PINZADO AUTOMATICO, PARA RETENER Y LIBERAR UNA CUCHILLA".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.





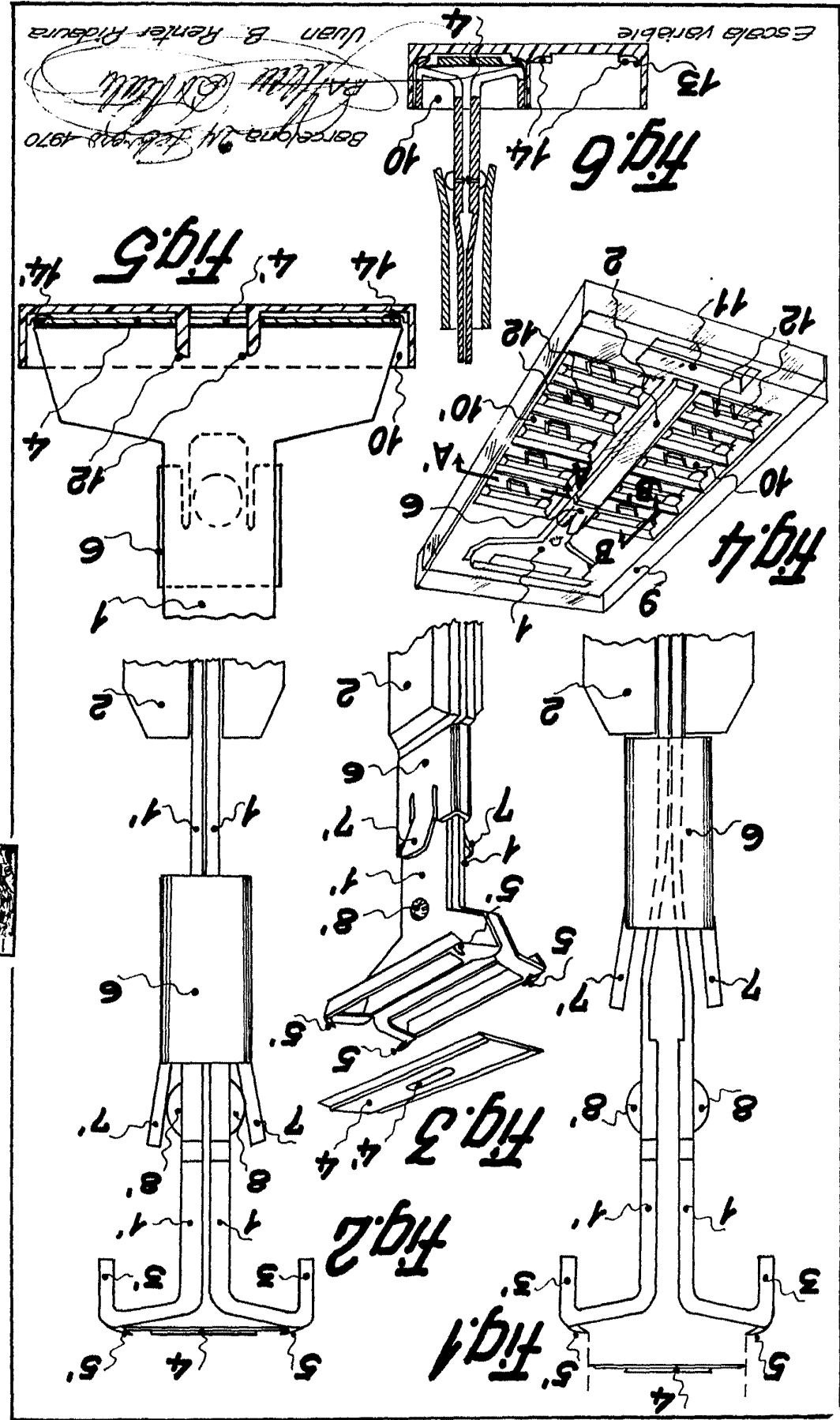
377148

Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 24 FEB. 1970
P.A. de Bassat, S.A.

JUAN B. RENTERIA
Juan B. Renteria

[Handwritten signature]



Escalera variable
Juan B. Rentería Riberuza
Barcelona 24 febrero 1970
BASSAT S.A.

